

**ACTA N°705  
(Ordinaria)**

- Fecha** : Martes 21 de Octubre de 2008.
- Asistencia** : Srta. Lucía Bertinelli Veloz, Concejala Presidenta del Concejo.  
Sr. Miguel Mujica Pizarro, Alcalde (S).  
Sr. Roberto Burgos González, Concejal.  
Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.  
Srta. Laura Reyes Salazar, Concejala.  
Sr. Guillermo Peña González, Concejal.  
Sr. Angel Poggi Saa, Concejal.
- Invitados** : Sr. Luis Alventosa, Director DIPLAD.  
Sr. Angelo Bertinelli, Director Depto. Jurídico.  
Sra. Angélica Aguilera, Directora Depto. de Control.
- Tabla** : 1.- Acta Sesión Ordinaria N°703 de fecha Martes 7 de Octubre de 2008.  
2.- Informe Presupuestario 3er. Trimestre.  
3.- Varios.  
3.1. Proyecto de Cuartel para Compañía de Bomberos de Quintay.  
3.2. Felicitaciones para el Sr. Miguel Mujica y su equipo.  
3.3. Movilización para proceso eleccionario.  
3.4. Carta de reclamo del Sr. Jorge Ansaldo H.  
3.5. Bomberos Casablanca.

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión, siendo las 9:10 horas.

PRESIDE LA SRTA. CONCEJALA LUCIA BERTINELLI V.

**1. ACTA SESION ORDINARIA N°703 DE FECHA MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2008.**

**C. Srta. Bertinelli:** Invita a los Sres. Concejales a observar el Acta de Sesión Ordinaria N°703 de fecha Martes 7 de Octubre de 2008. Al no manifestar observaciones, se da por aprobada.

**2. INFORME PRESUPUESTARIO 3er. TRIMESTRE.**

**C. Srta. Bertinelli:** Señala que, el segundo punto de la tabla es el Informe Presupuestario 3er. Trimestre, para que toque este punto cede la palabra a la Sra. Angélica Aguilera, Directora del Depto. de Control.

**Sra. Aguilera:** Comenta que, hubo una rebaja en comparación al trimestre anterior de \$183.000.000.-, si ustedes ven detalle por detalle, hay una rebaja en comparación al trimestre anterior, teníamos \$1.504.000.000.- y bajamos a \$1.321.000.000.-, tenemos una rebaja de \$183.000.000.-, esto es súper importante, la mayor baja que hay es en los acreedores en comparación a trimestre anterior, que fueron \$91.000.000.-

**C. Sr. Caussade:** Indica que, creció la cuenta de \$300.000.000.- de Diciembre a Junio y ahora ha bajado \$300.000.000.- de Junio a Septiembre.

**Sr. Mujica:** Señala que, quiere hacer un solo comentario respecto a esto y cree que lo compartimos todos, estamos próximos a obtener la autorización que en un momento determinado el Concejo acordó y que dice relación con rebajar la deuda que se tiene con el SENAME, un tema absolutamente agotado, pero respetando el acuerdo de ustedes y en su

momento respetando la opinión de quien fuera el Presidente de la Comisión, no lo rebajamos hasta tener la certeza que legalmente y administrativamente se desarrollaba, estamos próximos a obtener ese famoso dictamen, la Contraloría aún no lo hace, de esta manera estamos rebajando aproximadamente 130 ó 140 millones más y si ustedes se fijan, es algo que permanentemente les he insistido, si ustedes suman las administraciones de fondos y las otras obligaciones financieras, que no son deudas en ningún caso, sino que son recursos que nosotros administramos para dar cuenta de proyectos y otras alternativas, superamos entre esas dos cosas los \$300.000.000.-, entonces es importante destacarlo, porque cree que de aquí a final de año, la deuda va a quedar cercana o bordeando los \$1.000.000.000.-, presentando una rebaja en este año de casi \$500.000.000.-, de alguna manera se acercaría razonablemente a lo que efectivamente se adeuda, por cuanto las fluctuaciones que hay de los mil millones hacia arriba, obedecen fundamentalmente a proyectos que tenemos en ejecución, este año más que ningún año hemos tenido proyectos en ejecución y es bastante injusto, para quien ejecuta esto, cada vez que ingresan recursos para ejecutar proyecto, presupuestariamente aparece como que se hace deuda, entonces se informa una deuda que no es tal, en todos estos proyectos que nosotros hemos desarrollado, hemos obtenido más de 600 millones para ejecutar en la comuna, no significa que se deben 600 millones, sino que estamos ejecutando obras por esa cantidad, pero en el informe, tal como la Contraloría nos exige, aparece como que los debiéramos entonces uno lucha con los datos como se informan frente a una gestión, entonces logrando de alguna manera esto que les cuento, la aprobación de la Contraloría para rebajar aquellas deudas que ya pasaron y rebajando esta información que efectivamente no lo es, la deuda debería quedar cercana a los 1.000 millones de pesos, que es algo más cercano a la realidad.

**C. Sr. Caussade:** Indica que, habría que agregar algo más a lo que está diciendo el Sr. Administrador, que este año los dineros que vienen de afuera son 1.200 millones, de acuerdo al presupuesto este otro año son 400 millones, es decir vamos a dejar teóricamente 800 millones menos, parte de eso si no es deuda es obligación, por lo tanto se tendría que mejorar el estado financiero Municipal.

**Sr. Mujica:** Señala que, en el presupuesto, el hecho que hayamos informado 400 no significa que vamos a manejar 400, sino que pusimos en el presupuesto la cantidad de recursos que va a pasar de este año a otro y no hemos incorporado la gestión del nuevo, porque incorporarlo significa inflar el presupuesto de una manera que no nos parece oportuna, esperamos superar lo que obtuvimos este año, incluso ustedes se deben haber informado, que una de las medidas que se está barajando en el Gobierno para el próximo año, es hacer frente a la crisis que estamos viviendo con inversión pública, dado que el primer sector que se ve afectado por una recesión económica es el sector de la construcción, entonces hay una sensibilidad muy alta en términos de la cesantía, entonces se espera una mayor inversión pública y eso efectivamente nos va a beneficiar.

**C. Srta. Bertinelli:** Comenta que, la verdad es que es bastante positivo el informe, consulta si hay alguna duda o algo que acotar.

**C. Sr. Peña:** Añade que, esto está súper claro en cómo se va moviendo el tema, señala que, se felicita la gestión.

### **3. VARIOS.**

#### **3.1. PROYECTO DE CUARTEL PARA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE QUINTAY.**

**C. Srta. Bertinelli:** Señala que, pasamos a los puntos varios, cede la palabra al Concejal Peña.

**C. Sr. Peña:** Indica que, sólo quiere tocar un punto que habían conversado con el Sr. Mujica y el Sr. Alventosa, que hoy se podía dar un vistazo al proyecto de Quintay de la Compañía que había sufrido una modificaciones, porque como supuestamente ese proyecto

iba a tener una variación presupuestaria, había pedido eso, porque estaba viendo la posibilidad de obtener los recursos complementarios a través de la Junta Nacional de Bomberos, pero necesita tener la valorización, entonces no sabe si esto estará en condiciones de darse a conocer.

**C. Sr. Caussade:** Solicita a la Srta. Presidenta, autorización para retirarse antes de la sesión, señala que, le interesa el tema pero debe retirarse.

**Sr. Mujica:** Informa que, tal como fue el compromiso el equipo Municipal trabajó en la reorganización de este proyecto y efectivamente los técnicos hicieron esta reevaluación, el proyecto de acuerdo a esta opinión haciende no a 80 sino a que \$65.000.506.-, la cifra es bastante más acotada, están las especificaciones técnicas nuevas, el desarrollo y todo lo que debiera tener quien quiere evaluar y considerar un aporte, así que si el Concejo lo permite, se lo entrego al Superintendente de los Bomberos, para efectos que se consiga los recursos restantes.

**C. Sr. Peña:** Señala que, con esta carpeta va a ir a hablar con el Presidente Regional, para ver si lo podemos incorporar dentro de lo que queda del año a un proyecto con la Junta Nacional, porque la Junta Nacional prioriza los proyectos de construcción de cuarteles y de reparaciones de material mayor, como prioritario, entonces cree que por esa vía se pueden obtener los recursos.

**Sr. Mujica:** Indica que, nos preocupamos de que no fuera tanto, fuera menos.

**C. Sr. Peña:** Añade que, agradece eso, porque si en realidad hubieran sido 80 millones, no hubieran tenido muchas posibilidades.

**Sr. Mujica:** Señala que, faltan casi 16 millones, de parte nuestra está cumplida la tarea.

### **3.2. FELICITACIONES PARA EL SR. MIGUEL MUJICA Y SU EQUIPO.**

**C. Srta. Reyes:** Indica que, en el punto anterior omitió felicitar la gestión del Sr. Miguel Mujica y su equipo, con respecto a la gestión por la rebaja del presupuesto, en limpiar el presupuesto, en ver como aparecen las cifras favorables al Municipio, está viendo otra gestión con el Cuerpo de Bomberos, realmente lo felicita, porque él no solamente se preocupa y se dedica, sino que cree que da mucho más de lo que su tiempo le pide en este Municipio, así que le agradece en nombre de este Concejo y de la ciudadanía.

**C. Sr. Poggi:** Señala que, hay que recalcar que en el equipo está la Concejala Bertinelli en la Comisión Finanzas, asume ella y baja el presupuesto.

### **3.3. MOVILIZACION PARA PROCESO ELECCIONARIO.**

**C. Sr. Burgos:** Consulta, sobre el proceso de elecciones del Domingo, sí la Gobernación pone locomoción, cómo es el sistema para el proceso de las elecciones.

**Sr. Mujica:** Señala que, solicitamos movilización, llamé al Gobernador, me dijo que creía que debía haber, tal como fue en las elecciones pasadas, que le enviara la solicitud, se la envíe, lo volví a llamar, me dijo que estaba revisándola un funcionario a quién el delegó la tarea y cree que mañana llamará nuevamente, lo que le solicitamos fue recursos para contratar vehículos, para ir donde la locomoción colectiva habitual no llega, que es ahora un escenario nuevo, no podemos poner vehículos donde hay locomoción colectiva, porque es una competencia desleal para el empresario privado, pero en definitiva es Quintay hacia acá y algunos buses para reforzar algunas zonas rurales en donde hay un solo bus, por ejemplo Orozco, El Carpintero, Tapihue, El Carpintero, La Viñilla, de acuerdo al circuito que hizo el Sr. Pinochet, estaría la comuna entera cubierta con los servicios, no tan eficiente como quisiéramos por un tema de recursos, pero si se va a garantizar que vamos a hacer un barrido por la comuna en donde fundamentalmente no haya locomoción colectiva.

**C. Sr. Peña:** Indica que, sobre ese mismo punto él quisiera acotar algo, por ejemplo me comprometí con la gente del Sector de El Batro, ponerles un bus y ya lo tengo listo, es un bus chico, para que no vamos a los mismos sectores, sino que podamos cubrir lo mas que podamos.

#### **3.4. CARTA DE RECLAMO DEL SR. JORGE ANSALDO H.**

**Sr. Mujica:** Indica que, llevo una carta de reclamos, en este caso al Alcalde Titular, pero lo quiero hacer extensivo a ustedes, porque no es primera vez que lo hace y ustedes ya conocen el tema, es una carta de reclamos de don Jorge Ansaldo, que reclama respecto al otorgamiento de la patente del Supermercado UNIMARC, aduciendo que no está a 100 m. de la cárcel, entonces si ustedes me permiten les leeré la respuesta, que le preparamos de acuerdo al Asesor Jurídico, Se ha recibido en vuestro despacho reclamación formulada por don Jorge Ansaldo Hill, respecto al otorgamiento de la patente de alcoholes Rol 4-221, que ampara el funcionamiento del Supermercado UNIMARC, fundamente el reclamo en que dicho establecimiento comercial no cumple con el distanciamiento de 100 m., respecto del establecimiento penitenciario, que deberían ser medidos de acuerdo al reclamante, entre los extremos de ambos edificios, es decir el último punto de cada uno de ellos, al respecto esta Unidad de Asesoría Jurídica reitera el anterior informe evacuado en esta materia con fecha 7 de Octubre del presente y precisa que la medida en cuestión debe considerarse los accesos principales y no los extremos exteriores de los respectivos establecimientos, en este orden de ideas cabe recordar que se eliminó del texto legal, el vocablo exteriores y en su lugar se introdujo la idea de acceso principal, a mayor abundamiento la Contraloría General de la República, mediante dictamen N°5.949 de fecha 6 de Febrero del año 2007, se pronunció a este respecto señalando que conforme a la Ley vigente, el punto de inicio o término de la medición es el correspondiente al acceso principal a cada uno de estos establecimientos, conforme al Artículo 19 del Código Civil y teniendo presente el diccionario de la Real Academia de la Lengua, acceso principal es aquel de mayor importancia, en consecuencia corresponde desestimar la reclamación reseñada precedentemente, lo que deberá materializarse mediante la dictación de un Decreto Alcaldicio dentro del plazo legal, Atentamente Angelo Bertinelli Corces, Asesor Jurídico, quizás me adelante pero como juntos vimos la autorización de la patente estimé oportuno informárselo.

#### **3.5. BOMBEROS CASABLANCA.**

**C. Sr. Peña:** Señala que, les quiere contar un poco, porque es un tema que tiene dos complejidades, se va a referir al tema de los Bomberos pero un tema que ha sido fuera de lo común, que es el tema de la oferta de compra de los terrenos de ambas compañías, la 1era. y la 2da., en el caso de la 2da. ya se cerró una transacción y estamos en proceso de inscripción en Conservador de Bienes Raíces, entregar la propiedad al comprador y trasladar la segunda a un terreno que se va a comprar en Alejandro Galaz, que ya está visto, pero en el caso de 1era., la situación es un poco más compleja y de alguna manera siente que es un tema que quizás va más allá de los Bomberos, porque la 1era. Compañía es un ente histórico donde mucha gente, mucha gente se me acercado a preguntarme si se vende o no la 1era. Compañía, hay una inquietud de la comunidad, entonces eso me ha complejizado un poco, porque una cosa que pensaba que era más bien interna de Bomberos, resulta que también la comunidad se hace parte, porque dicen que Bomberos es parte de la comunidad y ahí ha habido toda una historia, entonces quiero contarles que aquí se ha tratado de llegar al mejor acuerdo posible, no se ha cerrado ninguna negociación todavía, porque la idea hoy día, por eso quiero contarles en forma bien objetiva este tema, le pedí asesoría al Sr. Yuri Rodríguez y él fue a una reunión que tuvimos el otro día con una constructora de Santiago que ofrece construir un Cuartes y la verdad que si uno mira objetivamente, sacando un poco la parte sentimental de adentro, hoy las condiciones en que está la 1era. Compañía en su Cuartel no son las óptimas, los voluntarios que tienen que hacer guardia nocturna, lo hacen en pésimas condiciones, porque hay mucha humedad, hay hongos, se llueve, el techo esta malo, aparte de eso todo el sistema de alcantarillado pasa por el terreno que compro el Sr. Gracia que era del I.S.T. y por lo tanto si nosotros no

llegamos a un acuerdo de venta, lo más probable es que ellos nos digan que nosotros tenemos que sacar el alcantarillado de acá y ponerlo como corresponde por su propiedad y eso va a significar romper todo el piso de la Compañía para poder conectarse al alcantarillado, lo cual significan inversiones fuertes, que hoy el Cuerpo no los tiene y tendríamos que estar condicionados a conseguir plata, cosa que nunca uno sabe si las va a conseguir en un momento oportuno o no, entonces eso nos deja en un escenario bastante complicado y aparte de eso si uno mira y pesa el sacar una Compañía de 700 m<sup>2</sup>, que no tiene patio, no tiene nada, solamente un casino y llevarla a un terreno de 2.000 m<sup>2</sup>, con una construcción de 550 m<sup>2</sup> que es lo que ofrece la constructora, con una gran sala de máquinas y con una construcción aledaña de dependencias de oficinas, mas los dormitorios y los baños y que quede un paño libre en donde se pueden hacer canchas y con el tiempo quizás una piscina y mejorar las condiciones y la calidad de vida de los Bomberos, estoy en esa disyuntiva, el ofrecimiento final que hizo la empresa compradora, lamentablemente cometimos el error de no haber negociado en U.F., el ofrecimiento final son 270 millones de pesos, de los cuales la constructora ofrece un Cuartel de 550 m<sup>2</sup> a 9.100 U.F., con llaves en manos y ofrece una visita a Santiago para ver el tipo de construcción, eso ya está coordinado, van ir los Bomberos a Santiago a ver cuál es el tipo de construcción que ofrecen, el material, todo como se ve y una propuesta de Cuartel, los terrenos que ellos han visto están oscilando entre 2 U.F. el m<sup>2</sup>, 1,5 el m<sup>2</sup> y el que logramos ver en mejores condiciones tiene 1,3 U.F. el m<sup>2</sup>, pero es el que está peor ubicado, el que interesa más está en 1,5, es el terreno de la Sra. Perla, que está por la Villa Gabriela Mistral y lo otro está en Arturo Prat, que es del Sr. Viollier, el tema que eso se está tratando de llegar a buen término, porque la Compañía quiere que a lo menos queden 15 millones disponibles para comprar implementación, porque dicen que sacamos con cambiarnos a un Cuartel que va a estar vacío, tenemos que tener una implementación, no sabe y por eso lo trae a discusión, porque uno de los puntos que está en mas fuerte discusión es el tema de la implementación, este tema es importante porque el que la Compañía apruebe, porque como Superintendente les dije que iba a acatar lo que la mayoría democráticamente resolviera, porque no quería imponer un criterio, pero estudiando los pro y los contra del proyecto, quería saber y por eso que traigo el tema a colación si acaso es factible que dentro de esos proyectos que quedan de cola, sería factible que se pudiera hacer un proyecto pequeño de implementación, se podría.

**Sr. Mujica:** Responde que, respecto a su primera pregunta, los proyectos que nosotros hemos estado ejecutando no contemplan equipamientos, son obras menores, hacen una separación y segundo Bomberos tiene un tratamiento especial en el Gobierno Regional, entonces hay una línea de financiamiento para Bomberos, que maneja fundamentalmente Guillermo de la Maza y Enzo Galiardi, Comandante de Bomberos de Valparaíso, que es la contraparte de Bomberos que trabaja con el Gobierno Regional y se hacen lineamientos generales, por lo tanto lo sacan de otras alternativas, lo que nosotros hemos hecho tiene que ver con infraestructura, en una opinión muy personal, he escuchado bastante el tema que van a vender una cosa casi histórica, que es la presencia de Bomberos en la Plaza, mi sugerencia es que ustedes se hagan de rogar y que la oferta sea tan imposible de rechazar, que la gente diga, “Ante esa oferta no tenían otra que irse”, cree que irse de la Plaza de Casablanca por otra obra y que te queden 15 millones, cree que es irse plata por plata y no esta valorizado el costo de oportunidad de dejar de estar en la Plaza, eso hay que valorizarlo, eso tiene un valor en plata, el costo de irte de la Plaza, no tiene que ver con 15 millones de equipamiento, no tiene que ver con que te quede terreno para una piscina, ni que te construyan una Compañía de 550 m<sup>2</sup> precioso, eso es lo mínimo, pero dónde está valorizado el que tú dejes la Plaza, dónde está valorizado el sentimiento de muchos Bomberos de que ya no van a tener su sede en la Plaza misma, eso para quien te quiera decir a ti como Superintendente, “Tú vendiste la Compañía de Bomberos” y tú puedes responder, “Si vendí, pero mira la oferta que me hicieron, la hubieras rechazado tú”, es decir la oferta tiene que ser tal, que te quede una espectacular Compañía de Bomberos, un buen terreno, con plata en caja, una vez le comente que no lo vendieras en menos de 400 millones, pero en definitiva el costo, como dice el Sr. Bustamante, que es Corredor de Propiedades, de alguna manera él puede corroborar lo que digo, ese intangible tiene que ser traducido a pesos o a U.F., esa es mi opinión.

**C. Sr. Peña:** Señala que, se agradece, por eso él lo comparte, porque cuando uno tiene que tomar decisiones de este tipo tiene que pensar muchas cosas.

**Sr. Mujica:** Indica que, podrá ser la 1era. Compañía de Bomberos, pero a futuro van a decir que cuando estuvo el Superintendente Peña, vendieron la Compañía y eso va a quedar para la historia.

**C. Sr. Peña:** Señala que, por eso lo planteó como se ha dado cuenta que la comunidad se siente involucrada, por eso siente que si toman una decisión interna están pasando a llevar una opinión más masiva, por eso lo quise comentar con los demás Concejales para que de alguna manera puedan sondear con la comunidad y nosotros tener más elementos para tomar la mejor decisión posible, esa es la idea.

**C. Sr. Burgos:** Comenta que, iba a opinar de una forma parecida en el sentido que eso además tiene una potencialidad comercial, no es nadie que lo pone para vivir, porque si fuera así uno lo pensaría, pero ahí lo están instalando porque quieren una potencialidad futura enorme de ganancias, que ellos lo verán en dos o tres años, pero ellos saben que lo tienen y es seguro, por otro lado desde otro punto de vistas y que no es menos importante que es cuando ustedes generen, cuando se llegue a establecer un acuerdo, que se documenten bien de cómo Bomberos llegó a estar ahí, la parte histórica, hacer todo un detalle de lo que significa desprenderse, quizás eventualmente, para la ciudad desde el punto de vista patrimonial y ahí anteponer que la oferta fue tan buena, como lo decía el Sr. Mujica, que frente a esas circunstancias ustedes aceptan, pero que quede muy registrado, desde el punto de vista que lo que ustedes están haciendo es una cosa histórica, se están desprendiendo de un lugar que ya no se puede reconstituir futuramente, entonces tiene que quedar muy bien formalizado, para las futuras generaciones.

**C. Srta. Bertinelli:** Comenta que, incluso pensaba que si hay tanta controversia se podría hacer una especie de plebiscito local, con respecto a la venta de la Bomba, que el pueblo opine, que la gente opine o hacerles llegar un tipo de carta, para que la gente opine, se puede hacer llegar a través de los medios de comunicación.

**C. Sr. Peña:** Agradece las opiniones.

En nombre de Dios y Casablanca, se cierra la sesión a las 9:40 hrs.

**Observaciones:**

---

---

---

---

---

**MIGUEL ANGEL MUJICA PIZARRO  
ALCALDE (S)**

---

**LUCIA BERTINELLI VELOZ  
CONCEJALA**

---

**PEDRO CAUSSADE PITTE  
CONCEJAL**

---

**ROBERTO BURGOS GONZALEZ  
CONCEJAL**

---

**ANGEL POGGI SAA  
CONCEJAL**

---

**LAURA REYES SALAZAR  
CONCEJALA**

---

**GUILLERMO PEÑA GONZALEZ  
CONCEJAL**

---

**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL**